

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

23 MAYO 1991

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"ECUAEX S.A."**

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ECUAEX S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de marzo de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 91.1.1.1.672 de 16 de abril de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 841, tomo 122. Quito, a 10 de mayo de 1991.
2. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 33'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 35'000.000.
3. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 200.000 mediante capitalización de la reserva legal; s/. 900.000 mediante capitalización de utilidades; s/. 20'000.000 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; s/. 11'479.020 mediante compensación de créditos; y, s/. 420.980 en numerario.
4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital de la compañía es de treinta y cinco millones de sucres dividido en treinta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

Quito, a 16 de mayo de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/021

23 MAYO 1991

La hora 23 Mayo 1991